



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 316- 2010/MDCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

Cerro Azul, 28 de Diciembre de 2010

LA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO AZUL

VISTO: El Acuerdo de Concejo N° 078-2010/MDCA, de fecha veintisiete de Diciembre de dos mil diez, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de la Municipalidad Distrital de Cerro Azul, para el año fiscal 2011, tal como lo establece el numeral 16 del artículo 9° de la Ley N° 27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Que, en el marco de lo dispuesto en el artículo 192° de la Constitución Política del Perú y el literal d) del artículo 42° de la Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización, es competencia de los Gobiernos Locales aprobar sus presupuestos institucionales conforme a la Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y las Leyes Anuales de Presupuesto;

Que, mediante la Ley N° 29626, se aprueba el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2011, en el que se comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, la Dirección Nacional de Presupuesto Público mediante la Resolución Directoral N° 014-2010-EF/76.01, aprueba la Directiva N° 003-2010-EF/76.01 – Directiva General para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público

Estando a lo expuesto y de conformidad con la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, Ley N° 28411-Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Resolución Directoral N° 014-2010-EF/76.01;

SE RESUELVE:

Artículo Primero: Promulgar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego: Municipalidad Distrital de Cerro Azul, ascendiente a **S/. 4'523,712.00** Nuevos Soles, para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año fiscal 2011, de acuerdo a lo siguiente:

INGRESOS

Tipo de Transacción 1 : Ingresos Fuente de Financiamiento	En Nuevos Soles
1. Recursos Ordinarios	70,954.00
2. Recursos Directamente Recaudados	1'140,350.00
3. Recursos Determinados	3'312,408.00
TOTAL	4'523,712.00

GASTOS

Tipo de Transacción 2 : Gastos Fuente de Financiamiento	En Nuevos Soles
1. Personal y Obligaciones Sociales	726,195.00
2. Pensiones y Prestaciones Sociales	114,307.00
3. Bienes y Servicios	2'001,872.00
4. Donaciones y Transferencias a Gobiernos, Organismos Internacionales y Unidades de Gobiernos	26,702.00
5. Otros Gastos	52,604.00
6. Adquisición de Activos No Financieros	1'602,032.00
TOTAL	4'523,712.00



401



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
CERRO AZUL - CAÑETE

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 316- 2010/MDCA

Artículo Segundo: El Presupuesto de Ingresos y el Presupuesto de Gastos se detallan en el Formato A-1/GL: "Presupuesto de Ingresos" y en el Formato A-3/GL -"Presupuesto de Gastos", los que forman parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Aprobar la Estructura Funcional del Presupuesto Institucional del Pliego: Municipalidad Distrital de Cerro Azul, correspondiente al año fiscal 2011, por Función Programa Funcional, Subprograma Funcional, Actividad y Proyecto, que forma parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE y CÚMPLASE



Juana Raspa Vda. de Pain
JUANA RASPA VDA. DE PAIN
ALCALDESA

Municipalidad Distrital de Cerro Azul

